

01-121-133

Pereira, 15 de noviembre de 2024

Concursante

Michell Josep Quintero Durán

Asunto: Solicitud revisión valoración Hoja de Vida

De acuerdo con la comunicación recibida del 1 de noviembre de 2024, mediante la cual solicita aclaración con relación a la valoración de su hoja de vida, se da respuesta de la siguiente manera:

- **FACTOR FORMACIÓN ACADÉMICA**

Teniendo en cuenta que mediante la Resolución 50 del 21 de febrero de 2024, en su artículo Vigésimo Tercero. Valoración de la Hoja de vida establece que La revisión tiene como objeto la valoración de la formación académica y experiencia **adicional**, a la mínima exigida por el aspirante para el perfil que se encuentre participando.

La Resolución 50 del 21 de febrero de 2024, establece para el perfil N°4, al cual usted se encuentra participando como requisito mínimo Título de Posgrado: *Título de Doctor en Ingeniería.*

El título de Doctor en Ingeniería es tenido en cuenta para cumplir con el requisito mínimo exigido para el perfil indicado, por tal razón, el título **adicional**, para tener en cuenta en la valoración de hoja de vida corresponde al título de Magíster en Ingeniería Eléctrica, el cual corresponde a treinta (30) puntos, por ese motivo, su doctorado, de acuerdo con la reglamentación, la habilita, pero no le brinda puntos.

Teniendo en cuenta lo anterior se confirma el total de puntos valorados en el factor Formación Académica, **treinta (30) puntos.**

- **FACTOR EXPERIENCIA**

Teniendo en cuenta que mediante la Resolución 50 del 21 de febrero de 2024, en su artículo Vigésimo Tercero. Valoración de la Hoja de vida establece que La revisión tiene como objeto la valoración de la formación académica y experiencia **adicional**, a la mínima exigida por el aspirante para el perfil que se encuentre participando.

La Resolución 50 del 21 de febrero de 2024, establece para el perfil N° 4, al cual usted se encuentra participando como requisito mínimo de experiencia docente: Mínimo tres (3) años en experiencia docente universitaria de tiempo completo o su equivalente en horas

La Universidad Tecnológica de Pereira, en su Estatuto docente establece que cada año de experiencia docente en tiempo Completo puede acreditarse con (480) horas, sin que en ningún caso puedan acreditarse más de doscientas cuarenta (240) horas por semestre.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta la revisión de las certificaciones presentadas como experiencia docente correspondientes a los folios N° 27-64, aportados en el momento de la inscripción de la siguiente manera:

Institución	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Universidad de la Costa	Universidad del Norte	Total Hr	Máx Horas
Semestre	Horas	Horas	Horas		
I-S-14			32	32	32
II-S-14			32	32	32
I-S-15		144		144	144
II-S-15		144		144	144
I-S-16		48		48	48
II-S-16				0	0
I-S-17		96		96	96
II-S-17				0	0
I-S-18				0	0
II-S-18				0	0
I-S-19				0	0
II-S-19				0	0
I-S-20	240			240	240
II-S-20	240			240	240
I-S-21	304			304	240
II-S-21	304			304	240
I-S-22	304			304	240
II-S-22	304			304	240
I-S-23	320			320	240
II-S-23				0	0
TOTAL HORAS					2176
HORAS EXIGIDAS COMO REQUISITO MÍNIMO (3 AÑOS)					1440

TOTAL HORAS PARA VALORACIÓN	736
EQUIVALENTE EN PUNTOS	10.7

La certificación aportada correspondiente a la Institución Universitaria ITSA, no fue tenida en cuenta para la valoración de la experiencia, ya que corresponde a experiencia simultanea ya computada.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta la revisión de la certificación presentada como experiencia profesional, aportado en el momento de la inscripción de la siguiente manera:

Institución	Tiempo	Días
INNOVAMOS INGENIERIA SAS	Del 05 enero 2018 al 19 enero 2020	745
TOTAL DIAS		745
TIEMPO EXIGIDO COMO REQUISITÓ MÍNIMO (NO APLICA)		0
TOTAL DIAS PARA VALORACIÓN		745
EQUIVALENTE EN PUNTOS		12.2

La certificación aportada correspondiente a la UNIVERSIDAD DE OESTE DE BOHEMIA, no fue tenida en cuenta para la valoración de la experiencia, ya que corresponde a experiencia simultanea ya computada.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito se confirma el total de puntos valorados en el factor experiencia docente, **diez punto siete (10.7) puntos** y experiencia profesional, **doce punto dos (12.2) puntos**.

- **FACTOR PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Teniendo en cuenta que mediante la Resolución 50 del 21 de febrero de 2024, en su artículo Vigésimo Tercero. Valoración de la Hoja de vida establece que la ventana de visualización para la productividad académica es de cinco (5) años.

La Resolución 50 del 21 de febrero de 2024, estableció fecha de inscripción hasta el día 15 de marzo de 2024

De acuerdo con la fecha final de inscripción, se tomó como ventana de visualización de cinco (5) años reglamentados en dicha resolución (Del 15 de marzo de 2019 hasta el 15 de marzo de 2024).

Ahora bien, aunado a lo anterior y a los soportes entregados en el momento de la inscripción, como productividad académica, se presenta la revisión de la producción académica, con sus respectivas observaciones:

PRODUCCIÓN ACADÉMICA (Ventana visualización 5 años) (Del 15 de marzo de 2019 hasta el 15 de marzo de 2024)				
N° Folio	Categoría	Descripción	Observaciones	Puntaje
N/A	Artículo	Recent Trends of the Most Used Metaheuristic Techniques for Distribution Network Reconfiguration . Revista Journal of Engineering Science and Technology Review 10 (5) (2017) 159 - 173- 2017. ISSN: 1791-2377. Autores=3	Por fuera de la ventana de visualización	0
N/A	Artículo	A modified backward/forward sweep-based method for reconfiguration of unbalanced distribution networks. Revista International Journal of Electrical and Computer Engineering (IJECE) Vol. 9, No. 1, February 2019, pp. 85~101 - ISSN: 2088-8708. Autores=	Tomada como requisito Mínimo	0
N/A	Artículo	Distribution Network Reconfiguration with Large Number of Switches Solved by a Modified Binary Bat Algorithm and Improved Seed Population. Revista Technical Gazette 26, 5(2019), 1284-1291- ISSN: 1330-3651 (Print), ISSN 1848-6339 (Online). Autores=	Categoría A2 para la fecha de publicación	12
N/A	Artículo	Synchronizing a synchronverter to an unbalanced power grid using sequence component decomposition . Revista Nonlinear Engineering 2022; 11: 395–410- Jul 2022- ISSN: 2192-8029. Autores= 3	Categoría A2 para la fecha de publicación	12
N/A	Artículo	Solar radiation prediction for dimensioning photovoltaic systems using artificial neural networks. Revista International Journal of Engineering and Technology. Vol.8 no.4-2016 ISSN: 2319-8613. Autores= 4	Por fuera de la ventana de visualización	0
N/A	Software	Design Web- Software capaz de calcular el factor de amorriguamiento, la frecuencia natural, los polos del sistema y finalmente presentar la funcion de transferencia deseñada al usuario	No cumple. Los softwares no estan contemplados en la Resolución	0

N/A	Software	System Clasification. Desarrollado en javascript, es capaz de determinar el tipo de función de segundo orden (Subamortiguado, sobreamortiguado, críticamente y sin amortiguar) a partir de su función de transferencia, esto lo inofrma de forma escrita y ademas mediante una imagen ilustrativa, es posible acceder al software desde un computador, celular o tablet	No cumple. Los softwares no estan contemplados en la Resolución	0
N/A	Software	Ladrc Design Web	No cumple. Los softwares no estan contemplados en la Resolución	0
N/A	Ponencia	Opstimal Power Distibution Network Reconfiguration using cuckoo search	No cumple. Las ponencias no estan contempladas en la Resolución	0
N/A	Direcciones Tesis	Evaluación del comportamiento de las baterias en la fabricación de vehiculos electricos y sistemas solares fotovoltaicos, mediante la implementación de ensayos electricos y de seguridad realiados para la norma NTC7ISO-IEC17025-2017, Año 2022. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Tomada como requisito Mínimo	0
		Diseño y suministro del sistema de potencia y control para unidad recuperadora de vapores (URV) para el campo patrolero Castayaco en el municipio de Villa Garzon Putumayo. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Tomada como requisito Mínimo	0
		Pregrado: UPTC: Diseño Electrico y fabricación de un elevador de carga (Formadora ASC) en el proceso de transporte de lámina galvanizada de la empresa Carpacero, 2023. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Cumple	3
		Pregrado UPTC: Implementación de ensayos electricos a estaciones de carga para vehiculos eléctricos, paneles solares fotovoltaicos e inversores para fortalecer los servicios prestados por el laboratorio de ensayos electromecánicos de la UPTC" 2023	Cumple	3
		Pregrado UPTC:Propuesta para el mejoramiento de la focalización de subsidios y contribuciones de energia eléctrica en Colombia- 2023	Cumple	3
		Posgrado UPTC:Determinación de los límites de inyección de energia procedente de plantas fotovoltaicas y eólicas en boyaca- 2021	No cumple. Las especializaciones no estan contempladas en la Resolución	0
TOTAL PUNTAJE				33

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito se confirma el total de puntos valorados en el factor productividad académica, **treinta y tres (33) puntos**.

Así mismo se confirma el total de puntos obtenidos en la Valoración de Hoja de Vida por cada factor de evaluación, **ochenta y cinco punto nueve (85.9)**, teniendo en cuenta los documentos aportados en el momento de la inscripción así:

Valoración Hoja de Vida		
Formación Académica	Experiencia	Productividad Académica
30	22.9	33

Por las razones expuestas con anterioridad, se confirman los resultados obtenidos en la valoración de la hoja de vida presentados por usted como concursante. Se aclara que ni usted ni ninguno de los participantes en la Convocatoria No. 1 de 2024, recibió puntos por los requisitos mínimos establecidos en el perfil del cargo como habilitantes.

WILSON ARENAS VALENCIA

Vicerrector Académico